

LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN: FORMULACIÓN Y DESARROLLO DESDE LA UNIVERSIDAD EMERGENTE

Freddy Bello

Universidad de Carabobo

Resumen

La Línea de Investigación, como herramienta para la producción de conocimiento, planteada con mucha frecuencia tanto, por los organismos supervisores como por los centros de educación superior, en base a la legitimación de programas de pre y postgrado de las universidades. Ello ha hecho que aparezcan las Líneas de investigación basadas en el llenado de formatos o como simples Cartas de Identidad, cuya función y producción de sus actores es casi o totalmente desconocida tanto intra como extrainstitucionalmente. Esto debe llevar a reflexionar sobre el papel fundamental que juega la Línea, los programas, los estudios y proyectos de investigación como herramienta de consolidación de la política de producción de conocimiento de la Universidad Emergente. Este artículo aspira a convertirse en una publicación de mayor alcance. Contiene fundamentalmente tres aspectos: el primero aspecto es la identificación de la investigación como la base de la universidad moderna, aludiendo a nuestras instituciones emergentes. El segundo aspecto se refiere a la Línea como estrategia para el desarrollo de la política de investigación de la Universidad, y el tercer aspecto se vincula a lo operativo de la Línea como herramienta para el desarrollo de programa de investigación contextualizado socialmente.

Palabras clave: Universidad Emergente, Línea de Investigación, tipos, estructura, objetivos, política de investigación.

Abstract

The Line of Investigation, as tool for the production of knowledge, raised with very frequency, so much for the organisms, supervisors as for the centers of superior education, on the basis of the legitimization of programs of pre and specialization of the universities. It has done that appear the Lines of Investigation based on the filling format or as simple Letters of Identity, which function and production of his actors is almost or untotally known so many intra since as extrainstitucionalmente. This must lead this to thinking about the fundamental paper(role) that plays the Line, the programs, the studies and projects of investigation as tool of consolidation of the politics of production of knowledge of the Emergent University. This article aspires to turn into a publication of bigger scope. It contains fundamentally three aspects: first aspect is the identification of the investigation as the base of the modern university, alluding to our emergent institutions. The second aspect refers to the Line as strategy for the development of the politics of investigation of the University, and the third aspect links itself to the operative of the Line as tool for the development of program of investigation to put into perspective socially.

Key words: Emergent university, line of investigation, types, structure, objectives, Politics of investigation.

INTRODUCCIÓN

En el presente artículo se aspira a ir más allá de los planteamientos sobre la formulación e implementación de la Línea de Investigación como herramienta para promover, organizar y

evaluar la investigación que se produce en las universidades venezolanas. Si bien se contempla una clasificación de Líneas de investigación y una apreciación de diferentes conceptos sobre ella, la intencionalidad de este artículo es sugerir la necesidad de contemplar a la Línea como una parte importante para la formulación de una política de investigación en las universidades emergentes; y esto sólo podría asumirse así, cuando ella (la Línea) sea el reflejo de la concreción organizativa del conjunto de actividades, procesos, y eventos que se desarrollen en la cotidianidad de la vida de una universidad emergente, que son o se identifican con la práctica de la investigación como parte del acontecer académico.

El contenido de este artículo se encuentra dividido en tres aspectos. En el primero, se puede apreciar el sentido de la Universidad como espacio de creación, por la tanto, su identificación con la creación en todas las áreas de conocimiento que en ella se practican, así como también con todas las dimensiones que ella esta llamada a cubrir. El segundo aspecto desarrolla la vinculación de la Línea de Investigación con las funciones de la universidad, asumiendo así la formulación de una clasificación, más que todo como referencia analítica y no como una profunda reflexión de tipologías de carácter teórico-filosófico. El tercer aspecto se identifica con el verdadero aspecto del artículo, y si bien éste se preferencia en objetivos, finalidades y conclusiones-recomendaciones, este aspecto que identifica el espíritu de este artículo se encuentra insertado a lo largo de su contenido.

I. LA UNIVERSIDAD Y LA INVESTIGACIÓN

Al analizar las distintas consideraciones sobre las funciones de la Universidad a lo largo de su historia, es importante, por un lado, detenerse en la transformación de la Universidad Alemana del siglo XIX, cuando se plantea la idea de integrar la investigación o nuevo conocimiento con la enseñanza; según Vallenilla (1991) el supuesto histórico filosófico de la idea de este tipo de Universidad tiene como base el estado Alemán, la Universidad sería gestora de toda labor investigativa tanto en el campo humanístico como en el de las ciencias sociales. Por otro lado también, es importante considerar la Universidad de la segunda mitad del siglo XX, la de la era Pos Industrial, ya que ella es del tipo de Universidad que se vincula a nuestras sociedades latinoamericanas, basadas en el crecimiento industrial y orientadas a la generación de servicios para apoyar tal crecimiento, toma la ciencia y su producto (la investigación y el conocimiento) como base para la transformación institucional, y para orientar la vida de los actores sociales. En la Universidad Post-industrial priva la posición de la productividad del conocimiento medido de acuerdo a la lógica de la empresa capitalista como unidad de producción.

I.1. LA INVESTIGACIÓN COMO FUNCIÓN DE LA UNIVERSIDAD

La Investigación es una constante en los planes de la Universidad Moderna, bien sea como base de la programación para generar conocimiento y proponer soluciones a problemas de toda índole, bien sea como práctica para la formación de docentes e investigadores; ejemplo de ello es la promoción de la investigación como eje en los estudios de Postgrado.

La investigación, además de lo anterior es asumida como apoyo para conocer problemáticas planteadas por los egresados universitarios en los diferentes ámbitos de los ejercicios de su profesión.

El considerar la investigación desde estas perspectivas, que vienen de plantearse, traen al menos dos consecuencias: i) La Investigación se convierte en la base de los estudios de alto nivel y ii) la investigación pasa a ser el apoyo que nutre los centros de estudios como institución, como organización comunidad de pares, productora y promotora de conocimiento. El comportamiento de la Universidad como un corpus trialógico: Institución-Organización-Comunidad, se concreta en la función de generar y divulgar conocimiento.

Las Universidades Nacionales, sus autoridades y actores en general, han tomado conciencia de los planteamientos que vienen de formularse. Indicativo de ello es la planificación y ejecución de las llamadas “políticas de investigación” basadas en Líneas, institutos, centros o unidades de investigación.

El carácter docentista de nuestras Universidades, al subordinar su acción educativa a una ciencia petrificada y no expresar capacidad ni atrevimiento para interrogarla, han marcado un retraso en asumir la investigación como eje de la docencia y de la formación en general.

En nuestras Universidades emergentes, las estructuras organizativas gerenciales para la investigación han surgido principalmente como decretos administrativos y luego se les ha incorporado el ejercicio de la investigación. Este surgimiento por decreto ha hecho que muchas de estas estructuras no hayan podido concretar el desarrollo de planes de investigación, quedando tan solo como cajones vacíos que, en algunos casos, sólo llegan a cajas de resonancia repetidoras de procesos o programas de investigación ya ejercitado en otras áreas del continente y del mundo. Los programas de investigación no han revestido las características de tal denominación y muchos menos se han conjugado como expresión de una política de producción de conocimiento en sincronía con la formación de recursos humanos.

Ante este panorama semidesértico de la práctica de la investigación científica, tecnológica, artística y académica en nuestras instituciones de educación superior, han emergido una serie de planteamientos sobre estrategias para promover la investigación y la formación de investigadores, la mayoría de ellas formuladas en términos también docentistas. Algunos ejemplos de estrategias serían los cursos, talleres y seminarios, basados en una estrategia didáctica de enseñanza-aprendizaje, que tienen planes eminentemente mecanicistas, pensando que la información sobre la investigación y sus formas de realización generan prácticas y, por ende, formación de investigadores. Es así, como los llamados “seminarios de investigación” cuyos contenidos son, generalmente cursos de metodología I, II, III, y IV, y talleres o cursos sobre Líneas de investigación, han pasado a formar parte de ejes curriculares del proceso de enseñanza-aprendizaje y no de estrategias que orienten las discusiones sobre espacios epistemológicos y sobre cuestiones de investigación que son necesarios abordar y tratar en el proceso de formación de los recursos humanos para atender la educación superior.

I.2. LA INVESTIGACIÓN: ¿PRIVILEGIO DE LA UNIVERSIDAD O BASE DE SU LEGITIMACIÓN?

La ciencia, como producto de investigaciones es tomada por la sociedad occidental como base para las transformaciones institucionales y generación de soluciones, pero se hace mediante criterios productivistas del conocimiento medido de acuerdo con una lógica empresarial; más aún, la divulgación y enseñanza de la ciencia se hace en forma mecánica, sin asumir el análisis de su aplicación y la capacidad adaptativa de su generadora: la investigación.

En Venezuela las Universidades revestidas de modernidad (Martínez; 1997), en general las Universidades nacionales consideran la investigación es una constante en términos de preocupación, bien sea al integrarla en su programación, al establecerla como base fundamental para la formación de docentes e investigadores. Esta preocupación se nos ilustra en tres referencias: la primera contempla el fomento de la investigación como legitimadora de los estudios de postgrado (Morles; 1996); la segunda aprecia la investigación y sus productos como criterio importante para la heterologación del cuerpo docente de una Universidad, y la tercera asume la investigación como criterio de reconocimiento social de la pertinencia institucional de la Universidad.

La fortaleza del conocimiento científico, producto de la investigación, es la base de los estudios que se imparten en las Universidades, y también es la fuerza de la investigación, como proceso y espacio didáctico, para apoyar la formación en todos los niveles. Esta fortaleza se nutre de la concepción misma de nuestros centros de estudio de educación superior.

La Universidad se identifica como:

- a) Institución.
- b) Organización.
- c) Comunidad.

Las tres dimensiones anteriores son susceptibles a ser concebidas en la Universidad en un espacio de congruencia que hacen de la investigación un proceso y un producto capaz de ser usado para la intervención en la sociedad. La dinámica de las tres dimensiones genera un funcionamiento que hace de la investigación el eje conductor de la vida de la Universidad.

I.3. LA UNIVERSIDAD, SU DOMINIO COGNOSCITIVO O LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN COMO EXPRESIÓN DE LA VOCACIÓN INSTITUCIONAL.

A partir del reconocimiento social de la imagen cognoscitiva de una institución de educación superior, la Línea de Investigación debe pasar a constituir la expresión de la Vocación Institucional, y también debe ser asumida como la instrumentación o ejecución de la política de producción de conocimiento de dicha institución, es decir, de la política de investigación de la institución.

Vista así, la Línea se constituye en una estructura para impulsar la investigación, como generadora de conocimiento, en función de soluciones de problemáticas. Estas problemáticas están identificadas con las disciplinas o campos dominados por la Universidad. La Línea, al verse como herramienta de investigación, pasa a ser una generadora de respuestas que debe conllevar a la producción de sistemas tecnológicos que anclen su intervención no solamente en el ámbito de soluciones de problemas sino también en espacios de las llamadas soluciones “saturadas”, es decir deben llegar ser propuestas que se han convertido en obstáculos para la productividad. Bello (1996; p.14), plantea que “la investigación científica produciría el conocimiento básico del comportamiento de los factores; mientras que la tecnológica produciría sistemas, equipos, programas par solucionar y prever consecuencias”.

Al estar demarcada la Línea como razón de ser del Corpus Universitario, como actor y observador de procesos sociales (económico, político y jurídico), y como contralor del conocimiento producido por ella misma, se debe apreciar la Línea de Investigación como un

espacio operativo de la institución en concordancia con la Vocación de la región de su asiento. Así, por ejemplo, en el caso de la Universidad de Carabobo no debe perderse de vista la percepción de la Línea como expresión de una política de investigación que debe reconocer la vocación industrial de la región. La vinculación de los contenidos cognoscitivos con los procesos reales del campo de la producción en la sociedad venezolana, en una región como la Central, hace que el tratamiento predominante de la investigación lleve a impulsar desde la Línea, la producción de soluciones en función de generar y evaluar la tecnología como sistemas productivos.

I.4. LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: FORMULACIÓN DESDE LA UNIVERSIDAD.

El paradigma de referencia “jurídico-institucional” desde donde se formula la Línea de Investigación es la Ley de Universidades (1970). La Universidad se asume como la expresión del subsistema de educación superior que tiene tres funciones:

Docencia.

Investigación.

Extensión-servicio.

Estas tres funciones se dimensionan en ella como institución que dibuja su misión basándose en la ciencia y el conocimiento-científico; es decir, la Investigación.

La Universidad, asumida en sus tres dimensiones, deja claro que sus funciones estatutarias y su misión se basan en la ciencia como eje que rige el contenido de su formación; sea esta ciencia considerada monodisciplinar, multidisciplinar o interdisciplinar (Gutiérrez; 1990). Lo transdisciplinario es asumido -hasta ahora- como un horizonte o una tendencia a no desconocer el conocimiento existente, más allá de las disciplinas (Lanz; 2004).

Así pues, la Línea de Investigación base de la implementación de la política y elemento dinámico de la unidad, centro o instituto, viene a asumir el espacio de intersección entre investigación y formación de recursos humanos, que debe ser la misión fundamental de la Universidad.

La Universidad, como organización, se constituye en una estructura académica-administrativa y de servicios, capaz de vincular el conocimiento, tanto consolidado como dinámico, con la formación de los recursos humanos y con la generación de nuevos resultados.

Como comunidad, la Universidad se identifica al expresar su capacidad científica y tecnológica como un medio para su legitimación ante otras instituciones similares, y ante la región y la sociedad.

En la investigación académica, lo tradicional es asociar el concepto de Línea de Investigación con la actividad investigativa que se ejerce durante un largo tiempo en un área particular del conocimiento o de la realidad. Un trabajador intelectual o investigador que labore reiteradamente en torno a un tema particular expresa el desarrollo de la Línea, he aquí un elemento importante para la construcción de una Línea de Investigación: la constancia sobre una temática.

Otro aspecto importante para marcar una Línea lo constituyen la construcción y validación de metodologías de investigación en función de problemáticas particulares. Esto permite una continuidad de aplicación de procedimientos y verificación de resultados.

Si bien son la constancia, la regularidad y el aseguramiento temático y la validez metodológica los elementos que identifica toda Línea de Investigación, al asumirse como espacios congelados en formas cerradas, pueden conspirar contra el crecimiento o desarrollo de la misma Línea de Investigación como productora de conocimiento. Para enfrentar tal conspiración, formularemos las siguientes cuatro (4) interrogantes que deben ser consideradas al proponer una Línea de Investigación:

1. ¿Cómo generar las Líneas?
2. ¿Cómo se evalúan, cuándo se transforman, cómo se enriquece?
3. ¿Cuándo se satura el trabajo de una Línea de Investigación?
4. ¿Cuál es el rol de la Línea en el desarrollo de una Política de Investigación?

Las respuestas a estas cuatro preguntas formuladas de manera constante mantienen la vigilancia productiva de la Línea.

II. DEFINICIÓN DE LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y TIPOLOGÍA.

En torno a los conceptos e interpretación de lo que es una Línea de Investigación han proliferado las definiciones, las cuales, lejos de ser contradictorias, más bien son complementarias. Así, vemos pues las siguientes referencias conceptuales:

-“Tendencias, orientaciones, proyecciones y manifestaciones de personas, instituciones y organizaciones que permiten la indagación a través de un proceso metodológico que orienta la producción y análisis del conocimiento y sus múltiples aplicaciones” (Núñez Yudith; citado por Maritza Alcalá; 2003).

-“La constitución de equipos de investigación reunidos por intereses comunes que garanticen cierta estabilidad y continuidad es una fórmula exitosa que rompe la vieja tradición de la investigación individual y es la base para el desarrollo de las Líneas de investigación”. (Zerpa P. Aminda, 1992).

-“Como estrategia, la Línea de Investigación parte de una definición de investigación en el contexto de lo social a partir de una situación real que se deberá describir; señalar los sujetos específicos a investigar, planificar las acciones a cubrir las fases del método científico y de la cual se obtenga un aporte significativo al cuerpo de conocimiento existente en el área de la Línea. Se debe asumir una estrategia para el desarrollo de la Línea así como de su administración”. (Castro Pereira; 1993).

- Mata Guevara (2002) propone la siguiente concepción: “Las áreas problemas de investigación o Línea de Investigación, en ella se problematiza un área de conocimiento, estableciéndose prioridades o jerarquización de los problemas a resolver. De ahí que se define

como conjunto de investigaciones sobre una misma área de conocimiento, una misma región de la realidad o del objeto de la investigación.”

Como podemos apreciar en literatura de metodologías de investigación, se ofrecen varios conceptos sobre Líneas de Investigación los más comunes ubican su definición fuera del contexto histórico social, y de la finalidad o misión de la institución, es decir, de su política de investigación. Se excluye, pues, la identificación directa de la Línea con la política y con los intereses de la sociedad que la auspicia, como si la Línea fuese tan solo una relación de producción de conocimiento que establece el investigador con el área de su preferencia.

La Línea de Investigación, al ubicarse en función de la dimensión o capacidad para abarcar la producción de conocimiento (Bello;1998), se puede establecer conjuntamente con ella las siguientes construcciones o espacios del campo investigativo:

- Programa de investigación.
- Estudio.
- Proyectos específicos.

Una cuestión debe quedar clara: el concepto de Línea de Investigación implica trabajo, dinámica, constancia y lógica de producción mediante la investigación, no solamente la formulación del documento que presente la aspiración de una producción, o los simples enunciados formales, basados en el llenado de determinados formatos.

Las referencias sobre Líneas de Investigación que han sido planteadas en forma más acabada ya desde la década de los 80, y que aún siguen enriqueciéndose para el año 2004, se identifican con planteamientos hechos por docentes e investigadores de universidades emergentes tales como la UPEL y la UNESR. Así, traemos los planteamientos formulados por Padrón (2001), entre otros. Este autor de acuerdo con los documentos revisados asume la concepción de Líneas a través del desarrollo práctico de la formulación de una Línea de Investigación denominada “Enseñanza-Aprendizaje de la Investigación”. A pesar de compartir con este autor la concepción de Línea de Investigación, encontramos que de acuerdo con su propia experiencia el error cometido en la formulación del contenido de la Línea fue el de contemplar en el desarrollo de esa Línea la idea de que “el problema de la investigación universitaria era sólo de tipo metodológico y epistemológico”(Pág. 2). A mi manera de ver, esto acontecerá en la formulación y desarrollo de cualquier Línea de Investigación que no asuma la finalidad de una Línea como una dimensión que trascienda a lo instrumental operativo, y que no identifique propósitos y objetivos en forma contextualizada; no solamente a nivel institucional sino también en lo histórico social. El mismo autor, en documento presentado para la Misión Sucre (2004:20), permite apreciar que el problema de la investigación universitaria (I.U.), no se trataba de una cuestión de institución, ni de organización; lo que frenaba el desarrollo de la investigación es la racionalidad del modelo social dominante; es esta dominación la que condiciona la investigación su tipo, finalidad y forma de hacerse en la universidad venezolana.

El análisis en forma contextualizada de la investigación en las universidades venezolanas, en relación con la forma en que se realiza la razón de su formulación y desarrollo, y con las aspiraciones que se tienen con sus resultados, permitiría apreciar que el funcionamiento de las universidades (sus investigaciones) eran perfectamente coherentes con la racionalidad del modelo dominante en la sociedad, que hace de la universidad una institución repetitiva,

individualizante, que obstaculizaba la creación, el trabajo en equipo que promoviera la competitividad, el éxito individual, puesto que no son más que características de la racionalidad dominante, en la cual está inscrita la universidad.

En el documento mencionado sobre la Misión Sucre se revela también que “ésta es una oportunidad de que todos esos trabajos sean auténticamente revertidos desde la Academia hacia la Sociedad que los requiere (lamentablemente, ese mismo modelo tradicional hasta ahora ha impedido esa interacción entre Academia y Sociedad)” (Pág. 20). Es decir, el autor da cuenta de la necesidad de contextualizar la Línea de Investigación y su producción. A mi manera de ver, es necesario tener claridad sobre la intencionalidad de la Línea de Investigación en relación con la finalidad de su producción.

Otro autor importante de mencionar es Gardié (1997), con su trabajo “Líneas de Investigación como Estrategia de la gerencia de la Investigación”, quien asume la Línea de Investigación como algo más que una herramienta para promover la investigación: es decir, como un mecanismo de evaluación de la productividad. Pienso que esta concepción de Líneas pareciera no contextualizarse en función de las universidades emergentes, sino en instituciones con una elevada trayectoria de producción de conocimiento cuya finalidad sería clasificar y discriminar ante que promover la inclusión para desarrollar investigación.

Identificado con los autores anteriores, presentamos a Barrios Maritza (1990) quien define la Línea de Investigación como un eje ordenador de actividades para organizar que permite formar equipos comprometidos con el desarrollo desconocimiento en un ámbito específico.

Concebir la Línea de Investigación como herramienta para apoyar, organizar y promover la investigación y el espíritu investigativo de los protagonistas de la docencia de una universidad emergente lleva a verla no solamente como un elemento fundamental de la programación académica e instrumento válido para generar una política institucional de investigación, sino, además, a considerar la Línea como un apoyo para apreciar las diferentes funciones que de acuerdo con los distintos contextos le son asignados a la universidad.

En el caso de las universidades emergentes, las dimensiones, intencionalidad y funciones de la Línea de Investigación serían diferentes a las contempladas por las Líneas formuladas desde las universidades consolidadas y se acentuaría esta diferencia al identificar estas instituciones consolidadas con la racionalidad dominante de una sociedad, basada en la reproducción indiscriminada del capital.

Formularse la contextualización de una Línea de Investigación hoy, cuando se plantea una racionalidad de modelo de sociedad diferente a la promovida hasta finales de los noventa - basada en medir la competencia, la discriminación de actores, la estratificación de la comunidad universitaria, la búsqueda de prestigio individual-, es contextualmente incoherente, como también lo sería no haber contemplado las características anteriores de la sociedad, en la vida académica investigativa de una universidad dominada por la racionalidad de la sociedad venezolana guiada por la reproducción indiscriminada de capital.

Conservar el impacto docente en la consolidación de la Línea puede llevar a ver en el aula de clases un laboratorio de investigación, y no (si se quiere asumir como el eje fundamental para la docencia y la investigación), ver en los laboratorios tanto de las ciencias “duras-tecnológicas” como el de las ciencias sociales el espacio para la docencia.

Asumir el laboratorio como la unidad básica para el proceso docencia e investigación en el caso de las universidades emergentes lleva a plantear el binomio Laboratorio-Líneas como el sustrato para promover la consolidación académica de estas universidades.

La Línea al asumirse filosóficamente como el espacio de conexión universidad-sociedad en región-universidad, debe contemplar la finalidad y sus propósitos como una orientación marcada por la intencionalidad revestida de contenido ideológico que permitan visualizar el qué de la investigación y el para qué de ella, a partir de la institución emergente en la cual se está desarrollando.

II.1. CONCEPTUALIZANDO LOS TIPOS DE LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN.

La conformación de la Línea de Investigación de manera dinámica e integrada puede lograrse a través de la siguiente tipología, basada en su contenido y su visión disciplinar.

a) Líneas Matrices o Maestras, de las cuales se derivan otras Líneas que son las siguientes:

a.1. Operativas.

a.2. Potenciales.

a.3. Virtuales.

b) Líneas Particulares, pertenecientes a las instituciones creadas y desarrolladas por ellas mismas

c) Las Líneas Compartidas, las cuales trabajan en equipo con otras instituciones u organismos.

II.1.1. ¿A Qué llamamos Líneas Matrices o Maestras de Investigación?

Para conceptuar este tipo de Línea se debe identificar en la misión de la Universidad su estructura académico-organizacional (Facultad, Escuela, Departamento, Programas de Carrera, Laboratorio, Unidad, Centro e Instituto de Investigación). Esta estructura debe vincularse con los aspectos fundamentales del contexto en el que se efectuará la planificación del desarrollo de las políticas de investigación. Ello exige un dominio de dicho contexto, marcado por la precisión de sus características, mediante diagnósticos, prospecciones y por su identificación con los fines de la Institución. Los aspectos integrantes e inquietudes que los investigadores o el equipo determinen vienen a constituirse en cuestiones importantes de los fundamentos de la Línea Matriz. La variedad de problemas que abarcaría la Línea son, a la vez, objeto de investigación y justificación principal de la demanda de producción de conocimiento. Las Líneas Maestras de Investigación son la base para la generación de conocimiento desde la Vocación Institucional. Para precisar las Líneas Matrices, se deben precisar áreas, temáticas esenciales y los aspectos fundamentales del contexto así como también el rol que juega la institución y el prestigio que ella tenga él, para identificar, las aspiraciones de la política de investigación en dicho contexto.

Esto, aparte de exigir un dominio conceptual del contexto, también demanda compromiso institucional con el entorno, lo cual se requiere para precisar la Línea de Investigación Maestra.

El desarrollo de la Línea implica hacer acopio de documentos, textos, organigramas, y flujogramas, o cualquier material de interés para formular planes de investigación. Todo ello genera aspectos esenciales de aquellas temáticas identificadas con la Vocación Institucional. Los investigadores determinarán las bases para conformar la Línea Matriz de investigación o área fundamental en torno a la cual gira la mayor parte de la actividad indagatoria sobre personas, empresas e instituciones.

Una vez identificadas las Líneas Maestras, corresponde determinar las Líneas Potenciales de Investigación y esto se logra al definir los temas y los eventos dignos de ser tomados en cuenta según cada Línea Matriz de Investigación para eventuales desarrollos investigativos. Es decir, las Líneas Potenciales se solaparían bajo cada Línea Maestra de acuerdo con la identificación temática.

También se pueden precisar las Líneas Potenciales de Investigación, mediante la formulación de múltiples preguntas susceptibles de ser tratadas metodológicamente con propósitos investigativos. Por supuesto, estos temas, eventos y preguntas respectivos están referidos a las distintas Líneas Matrices anteriormente precisadas. Las Líneas Potenciales de investigación orientan el quehacer investigativo al permitir la definición del terreno, es decir, el escenario sobre el cual se hará posteriormente el trazado del mapa investigativo. Es pertinente asociar las Líneas Potenciales de Investigación con las agendas de investigación de la institución, a fin de que una o varias instituciones colaborasen en su desarrollo con carácter interdisciplinario.

Las Líneas potenciales orientan a determinar cuales son las áreas y los desarrollos necesitados de mayor atención y sobre los cuales se vuelca el mayor interés en sus actividades, fines y propósitos, tanto de capacitación como investigativo (Conicit, 1999).

Los Proyectos de Investigación en Desarrollo son aquellos estudios que toman diferentes modalidades y pasan por diferentes estilos o tipos de investigación, es decir, se van resolviendo interrogantes que estaban asentadas sobre formulaciones anteriores y que traen consigo nuevas interrogantes. De la realización de una investigación exploratoria o descriptiva, de corte cuantitativo en un contexto determinado, la Línea presenta la necesidad de continuar otras investigaciones sobre la misma temática o problemática que suele ser de una índole diferente a la investigación ya realizada sobre la misma temática.

La Línea de Investigación potencial cobijaría aquellos proyectos a partir de los cuales se formulan nuevas expectativas, pero dando cuenta de los resultados obtenidos sobre eventos ya tratados y que demandan nueva atención en contextos similares o marcadamente diferentes.

En la Línea Potencial, que parte de la Línea Maestra, es recomendable plantearse investigaciones que van más allá de los simples proyectos y hacer de la Temática un Estudio que comprende una variedad de Investigaciones Colaterales.

II.1.2. Líneas virtuales de investigación.

Éstas nacen de las Líneas Potenciales de Investigación que se hayan adscrito a las Líneas Matrices, al seleccionar aquellas que realmente se requieran trabajar virtualmente mediante el proceso de simulación. Para formularlas, se debe trabajar prospectivamente en su desarrollo desde el punto de vista metodológico.

Estas Líneas no necesitarían en lo inmediato de gran inversión para intervenir en su producción, así como tampoco deberían ser los marcadores principales de una política de investigación de una Universidad Emergente

La Línea Virtual corresponde al despliegue que se hace de una Línea Potencial al precisar las investigaciones y los respectivos tipos de investigación presentes en Líneas Potenciales. Para ello, se procede a la formulación de preguntas de investigación, sobre nuevos escenarios y diferentes problemas, y a la precisión de los niveles desde la investigación de tipo exploratorio hasta la de tipo evaluativo, sobre escenarios inexistentes que afectarían el comportamiento, pasando por las descriptiva, la comparativa, la analítica, la predictiva, la proyectiva, la interactiva, la confirmativa y la evaluativa.

La Línea virtual se nutre de percepciones, de planteamientos investigativos, organizados en función de escenarios FUTURIBLES. Esta Línea no necesariamente se nutre de proyectos de investigación identificados con proximidades reales o futuros previstos por proyecciones de comportamientos actuales de nuestros procesos.

Los escenarios prospectivos, desde su construcción, enmarcan la formulación de Líneas Virtuales.

II.1.3. Líneas operativas de investigación

Una vez definidas las Líneas Virtuales y las Líneas Potenciales, corresponde decidir cuál o cuáles de estas Líneas se van a desarrollar, de manera que las seleccionadas se conviertan en Líneas Operativas de Investigación (LOI) que se traducirán en proyectos o en los racimos de proyectos que van a dar origen a un estudio constituido por proyectos interconectados.

Para esto, se selecciona la Línea Virtual en correspondencia con la Línea Virtual y se procede a elaborar la propuesta formal de los proyectos. El análisis de la aplicación de la Línea Potencial lleva a explicitarla de manera pragmática a fin de que se convierta en proyecto de investigación

Previamente, se selecciona la Línea Virtual y se procede a elaborar la propuesta formal. Para ello, se procede a estudiar la Línea Virtual y a explicitarla con el objetivo de que se convierta en proyecto de investigación. Se deben plantear aspectos formales, tales como descripción de la Línea Operativa, justificación, objetivos, tiempo, etapas, personas, recursos, contenidos, método, tácticas, técnicas, estrategias, costos financiamiento, entre otros.

La determinación como Línea Operativa corresponde al desarrollo investigativo, a partir de la formulación del conjunto de Proyectos de Investigación y sus consecuentes desarrollos, lo cual culmina, a veces, con la presentación del informe final de investigación creado por proyectos particulares como producto de la Línea, es decir, los resultados de las investigaciones desarrolladas y culminadas, así como también de sus impactos vendría a ser la productividad que da el reconocimiento y validación de la Línea.

III. LOS PROPÓSITOS EN LA DINÁMICA DE LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN.

Al establecerse, desde la Universidad, la Línea de Investigación debe contemplarse al menos tres propósitos o finalidades bien claras. El primero tiene que ver con la formación de sus propios recursos humanos, mediante un proceso de crecimiento como investigadores, que debe acompañar a los miembros del equipo docente y a aquellos grupos que, en calidad de estudiantes, se vinculan transitoriamente; pero que pueden incorporarse más tarde de forma permanente a la Universidad. Este primer propósito podría calificarse de endógeno, puesto que se refiere a la cualificación del cuerpo de investigadores responsable de los diversos programas de estudio o proyectos de investigación que integran la Línea. Este primer propósito, además de la inquietud científica, literaria, tecnológica o artística, incorpora la competencia entre pares (heterologación), y también hace referencia a las cuestiones ideológicas y a los valores culturales de los investigadores, todo lo cual puede hacerse explícito, o mantenerse implícito, en la concepción y tratamiento del objeto de estudio.

El segundo propósito, vinculado al primero, también es de orden institucional, pero se enmarca dentro de la estructura académico-administrativa de adscripción de la Línea. Este propósito está condicionado por la orientación de la institución, expresada tanto estatutariamente como en el reconocimiento social que de ella hagan las demás instituciones del estado o de la región. Así, tenemos que estos dos primeros propósitos de la Línea presentan, cada uno de ellos en particular, un encauzamiento intrauniversitario; el primero viene dado por la racionalidad científica o paradigmática que predomina en el seno de los investigadores, y el segundo por las lógicas dominantes de la reproducción de la vida institucional.

El tercer propósito se refiere al contexto extrainstitucional como asignador de funciones y objetivos de la Línea. Este propósito está de cara a la vida institucional en su entorno, bien sea en el escenario de orden nacional o internacional. El contexto histórico social identificado con el momento, con la coyuntura y con la racionalidad y las lógicas de reproducción de la sociedad, constituye el escenario nacional con expresiones locales y con vinculaciones internacionales, que en términos tangibles, vendría a ser el conductor del tercer propósito de la Línea de Investigación.

IV. LOS OBJETIVOS Y LA DINÁMICA DE LA PRODUCCIÓN DE LA LÍNEA.

Una vez establecida la visión de los propósitos, debemos clarificar los objetivos y abocarse a estructurar la agenda para identificar cuáles van a ser las prioridades en la dinámica para la producción. Los objetivos identifican la orientación proyectada (configurada en proyectos) y se constituyen en metas que demandan tareas para su prosecución. Por lo tanto, los objetivos incorporan recursos estrategias y lógicas de comportamiento; dichos objetivos pueden obedecer a un propósito en particular, a dos de ellos o a todo su conjunto en general.

Al referirnos a la dinámica de producción, debemos clarificar a los actores y las aspiraciones de estos, dando muestra de liderazgo, experticia, y precisando el rol asumido por su responsabilidad en los proyectos que conforman la agenda investigativa de la Línea.

Es importante clarificar en la agenda la finalidad que rige la producción desde la Línea; esto se clarificará y producirá para eventos, para instituciones, para publicar, para intervenir (hacer extensiones), para formar recursos humanos para elaborar manuales, para competir con pares nacionales e internacionales, para acceder a reconocimientos institucionales, es decir cuál va a ser y para qué la producción.

La Línea se presenta como un sistema organizado para la producción y la acción, estructurado en partes o aspectos apoyados por un conjunto de elementos. La Línea estará referida en un documento el cual se puede identificar como CARTA DE IDENTIDAD DE LA LÍNEA, es un documento escrito, no grabado ni filmado. La cuestión de pertinencia es importante en la Línea, pertinencia significa, en todo caso, identificarse con lo económico, social o lo académico, es decir con el contexto extra o intrainstitucional. No existe Línea sin proyectos en formulación y/o en desarrollo, pero sí pueden existir proyectos sin Línea. Esto es, en efecto, lo que hemos tenido en el transcurso de la vida de nuestras Universidades llamadas Emergentes, donde cada individuo académico tiende a poseer su proyecto de investigación, bien sea registrado, reconocido o no, bien sea desarrollado de manera privada o pública; pero el hecho es que el docente académico-universitario lo ha generado de sus ideas, artículos publicados o no; así como también ha realizado con él asistencia a congresos internacionales o nacionales. Sin embargo, la existencia de proyectos de investigación como parte del quehacer académico del docente, no se ha concretado en Líneas; quizás siempre ha privado la problemática emergente, lo urgente lo inmediato y no la consecución del proyecto académico apoyado en la investigación.

La cotidianidad de la emergencia no debe impedir el pensar también en lo permanente y en lo estructural, en la gerencia de la producción del conocimiento como parte de una política de consolidación académica de nuestras Universidades Emergentes.

Es importante asumir que la política de investigación de nuestras instituciones debe incorporar las Líneas como estrategia para su implementación, y también asumir que los problemas planteados a nivel local, deben ser redimensionados a nivel regional y nacional, ya que deben concebirse en su contextualización.

IV.1. Objetivos generales a perseguir al crear una Línea de Investigación

a. Potenciar el conocimiento en áreas particulares y promover el desarrollo adecuado de éste en temáticas históricamente pertinentes.

b. Conformar las problemáticas investigativas en los contextos académicos, empresariales e institucionales.

c. Generar las bases para promover el apoyo al investigador, organizando sus actividades en equipos, laboratorios, unidades y centros de investigación.

d. Descubrir y conformar áreas particulares de trabajo cuyas problemáticas se considere encubiertas, o están siendo trabajadas por otras instituciones pares, con criterios teóricos metodológicos propios y particulares de la investigación.

e. Organizar y mantener activos equipos de trabajo en torno a determinadas dimensiones de conocimiento, vinculadas a áreas particulares de la realidad de la teoría de reconocida importancia para las disciplinas y para la sociedad.

f. Generar innovaciones metodológicas y aportes teóricos.

g. Identificar la producción con corrientes teóricas determinadas, generando apoyo para su consolidación.

h. Generar aportes para nuevas corrientes teóricas, mediante el reconocimiento académico y científico de la producción.

i. Promover, por parte de la Universidad, la adquisición de una connotación o reconocimiento social en áreas o temáticas de la realidad nacional, regional, o internacional mediante la generación o dominio de su conocimiento, es decir, apoyar el prestigio académico y el reconocimiento institucional de la Universidad como experta en áreas particulares, en fin, es la promoción del RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL DE EXPERTICIA.

j. Apoyar la formación de recursos humanos a nivel de pre y postgrado mediante el manejo de la Línea de Investigación y su producción, como espacio didáctico, basado en el desarrollo de proyectos de investigación o en estudios representativos de la política de investigación de la Universidad.

k. Rescatar el ejercicio de la investigación que se practican en las universidades emergentes y aquellas actividades académicas que pudieran potenciarla, para generar los insumos que desde la cotidianidad de la vida de estas universidades puedan organizarse en torno a Líneas de Investigación como herramientas de implementación de políticas y desarrollo de actividades para la producción de conocimiento.

CONCLUSIONES

1. La Línea de Investigación debe contemplar:

- La característica de la universidad desde donde se formulan como institución, comunidad y organización.
- La identificación contextualizada con:
 - a. La región.
 - b. La localidad y sus instituciones
 - c. La racionalidad de la sociedad:
 - Dominante
 - Aspirada
- Tanto la finalidad en sí como los objetivos, deben ser coherentes con la intencionalidad que acompaña la formulación de la Línea .

2. Los laboratorios de investigación, como unidades básicas para el proceso enseñanza-aprendizaje, deben conformarse en todas las áreas y niveles del conocimiento establecido en la universidad para la formación de los recursos humanos, no sin antes asumir a la universidad emergente como un espacio indivisible, en términos académicos investigativos, para desarrollar la formación de pregrado, postgrado y educación continua.

3. Debe dejarse de lado la idea de que los estudios de pregrado -que no deberían llamarse así, sino de obtención de grado o profesionalizante-, han quedado solo para la repetición de la llamada ciencia consolidada y no para interrogar a este conocimiento, tanto en su orientación

como en su adaptación y pertinencia social. Así, la Línea de Investigación debe formar parte de todo el continuum de la formación profesional.

4. No es posible separar el conocimiento de pregrado y postgrado, no es posible desdoblar a un docente investigador del continuum de su información, por lo tanto los laboratorios de investigación deben ser espacios para formular y desarrollar Líneas de investigación que vinculen entre sí a las dimensiones de la universidad, ya que al ser dimensiones no cabe la separación, es decir, los estudios de pregrado y postgrado, así como la extensión y la de servicios, deben tener en la Línea de Investigación su organización y la producción para la base de su programación.
5. La función de las dimensiones sería la manera, tal vez, de organizar la forma de participación y las responsabilidades en la planificación, formulación y desarrollo de investigación de parte de los diferentes actores de la universidad en los laboratorios y las Líneas que éstos tienen.
6. Asumir las instancias administrativas de la investigación y hacer que éstas se generen por decreto, como hasta ahora ha acontecido en muchas universidades emergentes, traería como consecuencia que los llamados centros e institutos de investigación tendrían una operatividad y una producción que no rebasaría los límites del laboratorio como unidad de investigación.
7. Al lado de cada cátedra, de cada programa de docencia, debe estar la estructura de un laboratorio de investigación, del cual la comunidad universitaria se va a nutrir y del cual se va a servir como espacio de interlocutor de su producción.
8. Toda formación de grado académico debe implicar formación en el campo de la investigación. No se trata de que todo profesional deba hacerse investigador; sino que todo egresado de la universidad esté en condiciones de gerenciar, organizar, interpretar y realizar una investigación.
9. La formación basada en ciencia consolidada, no debe impedir interrogarla sobre su dinámica y adaptabilidad, es decir, no debe asumirse la ciencia consolidada como una verdad absoluta y petrificada.

Referencias

- Alcalá, Maritza. Líneas de Investigación. Mimeografiado. Universidad de Carabobo. Valencia-Venezuela. 2003.
- Barrios, M. Criterios y Estrategias para la definición de Líneas de investigación y prioridades para su desarrollo. Mimeografiado, Caracas. Universidad Pedagógica Experimental, 1990. Venezuela
- Bello, Freddy. El Proyecto de Investigación como Construcción de Procesos. Revista Paradigma. Pág. 7-16. Maracay-Venezuela, 1998.
- Castro P., Manuel. Las Líneas de Investigación como una estrategia curricular, Base para la elaboración de Trabajos de Campo. (manuscrito) Universidad Nacional Abierta. Venezuela, 1993.

Chacín, M. y Briceño M. Como generar Líneas de investigación. Caracas Universidad nacional Experimental Simón Rodríguez, 1995. Venezuela.

Gardié Omar. Líneas de Investigación como estrategia de la enseñanza de la gerencia de la Investigación. Revista Colecciones No. 4, 1997. Venezuela.

Gutierrez, Alfredo. Por un frente Interdisciplinar en las Ciencias Sociales. Revista Acta Sociológica, Vol III, No. Mayo-Agosto 1990. UNAM-Mexico. Pp. 145-160.

Lanz, Rigoberto. La Mirada Postmoderna. Mimeografiado. CIPOST-Universidad Central de Venezuela, 2004.

Ley de Universidades de Venezuela, Copyright (C) 1970, PANTIN, RAMÍREZ & ASOCIADOS, LEGISLACIÓN VENEZOLANA. All rights reserved.
<http://fpantin.tripod.com/index-39.html>

Martínez, Miguel. El Paradigma Emergente. Editorial Trillas, México, 1997. Pp. 212-223.

Morles, Victor. Universidad, Postgrado y Educación Avanzada. Ediciones CEISEA., Universidad Central de Venezuela, 1996. Pp.27-39.

Padrón J. El problema de Organizar la investigación universitaria. www.monografias.com, 2001. Venezuela.

Padrón J., Hernández R., Bolett M. Orientaciones generales para la formulación de una propuesta en torno al diseño, concepción e implementación de la investigación como componente esencial en la educación superior. www.lineai.org. Caracas 2004, Venezuela.

Vallenilla, Ernesto. El Ocaso de las Universidades. Monte Ávila Editores, 1991.

Zerpa P., Aminda. EL tutor y El proceso Tutorial., mimeografiado U.S.R., 1992

Otra Bibliografía de Apoyo

Bello, Freddy. La Investigación Tecnológica o cuando la solución es el Problema. Universidad de Carabobo, 1996.

CODECIH. Política de Investigación de la Universidad de Carabobo. Universidad de Carabobo. Valencia-Venezuela, 1991.

Mata G., Luis. “El aprendizaje Significativo como Línea de Investigación”. Mimeografiado. Venezuela, 2002.

Minayo de S., María. Investigación Social. Teoría, Método y Creatividad. Lugar Editorial. Buenos Aires-Argentina, 2003.

Minayo de S., María. El desafío del Conocimiento. Investigación cualitativa de la Salud. Lugar Editorial. Buenos Aires Argentina, 1997.

Sánchez, Silvio. Fundamentos para la Investigación educativa. Editorial Magisterio. Santa Fé de Bogotá-Colombia, 1998.

Valdés, Julio. Organización de la Investigación en Instituciones de Educación Superior. www.monografias.com

EL AUTOR

Freddy Bello

Doctor en Urbanismo y Equipamiento Territorial,
PPI-I, Resp. del Laboratorio de Investigación LINSOC,
Coord. Doctorado en Cs. Soc. Mención Salud y Sociedad

fbello@postgrado.uc.edu.ve

Datos de la Edición Original Impresa

Bello, F. (2004, Diciembre) Las líneas de investigación: formulación y desarrollo desde la universidad emergente. *Paradigma*, Vol. XXV. N° 2, Diciembre de 2004 / 113-140